FE Y TRABAJO

GOBERNACIÓN
XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Av. Mcal. López c/ De las Residentas - Telefax: 046- 242311
Email: gobernaciondecanindeyu@hotmail.com
Salto del Guairá - Paraguay

Canindeyu avanza!
GOBERNACION DE CANINDEYU
Lic. Alfonso Noria 2013 - 2018

Salto del Guairá, 17 de Abril de 2017.

Señor:
Abg. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con referencia al expediente de adjudicación: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – LPN Nº 01/2017 - ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA FLUIDA UAT PARA EL SISTEMA DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL PARA ESCUELAS PÚBLICAS DE CANINDEYÚ 2017-2018 - (AD REFERENDUM - PLURIANUAL).- ID Nº 323518.-,** convocada por la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú.

En atención a lo dispuesto en el Decreto N° 7.434/11 que indica en su Art. 34: a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley N° 2151/03, la formalización de contrato, solo podrá ser concluida por la Convocante una vez vencido el plazo establecido en la normativa, para la interposición del recurso de protesta.

Cabe mencionar que la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú tenía previsto iniciar con los servicios provisión de Merienda Escolar para Instituciones Educativas del Departamento de Canindeyú al comienzo del año lectivo. Debido al retraso en la ejecución del contrato y en vista a la urgencia del presente llamado, cumpliendo con todas las condiciones y documentaciones establecidas por la Ley de Contrataciones Públicas, después de un análisis minucioso y teniendo en cuenta la naturaleza del llamado se procedió a la adjudicación y formalización del contrato en un tiempo menor al plazo establecido en la normativa a fin de lograr el inicio de provisión de merienda escolar en la brevedad posible.

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente,

GOBERNACION XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

.....
Lic. Julio C. Melgarejo S.
Encargado UOC